

Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana **María del Carmen Nava Polina** y agenda de apertura

Trimestral (Enero-marzo de 2021)



@MaricarmenNava

www.mariadelcarmennavapolina.mx



ESTADO ABIERTO

M^CN^P

MARÍA DEL CARMEN
NAVA POLINA



Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura Trimestral (Enero-marzo de 2021)

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
Ciudad de México, 6 de mayo de 2021

Índice

<u>Actividades realizadas como integrante del Pleno del InfoCDMX</u>	<u>4</u>
<u>Acuerdos aprobados</u>	<u>5</u>
<u>Resoluciones aprobadas por materia</u>	<u>6</u>
<u>Numeralia de Posicionamientos</u>	<u>7</u>
<u>Actividades realizadas como titular de ponencia</u>	<u>7</u>
<u>Revisión y comentario de proyectos de otras ponencias</u>	<u>8</u>
<u>Inicio al seguimiento de resoluciones</u>	<u>8</u>
<u>Entrega de expedientes a ST</u>	<u>9</u>
<u>Numeralia</u>	<u>9</u>
<u>Agenda de apertura institucional</u>	<u>10</u>
<u>Red Ciudad en Apertura</u>	<u>10</u>
<u>Mapeo de acciones en materia de Transparencia Proactiva, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México</u>	<u>12</u>
<u>Monitoreo de Programas y Acciones Sociales en la Ciudad de México</u>	<u>13</u>
<u>Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19</u>	<u>14</u>
<u>Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación</u>	<u>15</u>
<u>Alianza por el Gobierno Abierto en la Ciudad de México.</u>	<u>16</u>
<u>Estudios</u>	<u>16</u>
<u>Agenda en materia de evaluación y seguimiento a las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México</u>	<u>16</u>
<u>Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.</u>	<u>17</u>
<u>Actualización normativa</u>	<u>18</u>
<u>Actualización del Padrón de Sujetos Obligados</u>	<u>19</u>
<u>Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México</u>	<u>20</u>
<u>Asesorías Técnicas Especializadas.</u>	<u>22</u>



Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana **María del Carmen Nava Polina** y **agenda de apertura** Trimestral (Enero-marzo de 2021)

Comités de Transparencia **24**

Solicitudes de Información Pública **25**

Liberación de las bases de datos de las SIPs 2016 – 2020 en formatos abiertos. **27**

Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México **27**

Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal **28**

Diagnóstico de accesibilidad 2020 **29**

Actividades del Sistema Nacional de Transparencia **29**

Participaciones en eventos virtuales **32**

Participaciones para la promoción de los derechos que protege el Instituto
34

Eje trabajo en ponencia **34**

Eje trabajo en apertura **35**

Primer informe trimestral de actividades (enero – marzo 2021) de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

Con fundamento en el artículo 73, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del artículo 14, fracción XXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, presentó el primer informe trimestral de actividades (enero – marzo 2021) como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), para los efectos legales y administrativos que sean conducentes.

El presente informe integra las actividades que he realizado como integrante del Pleno del InfoCDMX, como titular de la ponencia y como Comisionada Ciudadana que le da seguimiento a los trabajos realizados por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del Instituto.



Actividades realizadas como integrante del Pleno del InfoCDMX

Durante el primer trimestre de 2021 el Pleno del Instituto celebró un total de 6 sesiones extraordinarias y 3 sesiones ordinarias, estas últimas, celebradas durante el mes de marzo, una vez que finalizó la suspensión de plazos para la atención de procedimientos que se extendió desde el 8 de enero hasta el 1 de marzo de este año.

A todas estas sesiones asistí de manera remota en atención a las medidas para prevenir riesgo de contagio ocasionada por la pandemia por COVID19.

Acuerdos aprobados

En este primer trimestre de 2021, como parte del Pleno del InfoCDMX aprobamos 16 acuerdos. Cuatro de estos acuerdos se relacionaron con la suspensión de plazos para la atención de procedimientos por parte de este Instituto y el retorno gradual para la atención de solicitudes por parte de los sujetos obligados.

Si bien me manifesté a favor de realizar una suspensión de plazos durante el mes de enero de 2021, toda vez que la ocupación hospitalaria y el número de contagios por COVID19 se incrementó de manera considerable durante el mes de diciembre de 2020 y enero de 2021, de manera que retornamos a semaforización en rojo por el riesgo de contagio, posteriormente me pronuncié en contra de prolongar la suspensión de plazos durante el mes de febrero y para realizar una reanudación gradual para la atención de solicitudes.

En este sentido, emití un total de 3 votos particulares contra los acuerdos por los que se realizó la prolongación de la suspensión de plazos y escalonamiento para la atención de solicitudes.

Respecto al resto de los acuerdos aprobados por el Pleno durante este periodo, 2 se relacionaron con actividades institucionales, 3 se trataron de asuntos relacionados con el cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 2 se relacionaron con el ejercicio de recursos asignados a este Instituto en 2021 y los 3 restantes se trataron de la aprobación de las reformas a los lineamientos para el cumplimiento de obligaciones de transparencia, la aprobación del informe de actividades y resultados de este Instituto durante 2020 que se presentó ante el Congreso de la Ciudad de México y la excusa del comisionado ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García para conocer del expediente de un recurso de revisión.



Resoluciones aprobadas por materia

Durante las sesiones de Pleno realizadas en el primer trimestre de 2021 el Pleno aprobó **193 resoluciones**, de las cuales:

- **176 correspondieron a expedientes de recursos de revisión en materia de acceso a la información,**
- **5 en materia de ejercicio de derechos ARCO,**
- **11 expedientes de procedimientos de denuncia por probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia y**
- **se atendió 1 resolución en cumplimiento a la determinación del INAI respecto a un expediente de un recurso de revisión en materia de ejercicio de derechos ARCO.**

Cabe señalar que el Pleno del Instituto no aprobó, durante este trimestre del año, resoluciones respecto a verificaciones al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos en Posesión de los Sujetos Obligados que se hayan originado a partir de un procedimiento de denuncia, en tanto que los procedimientos de verificación, así como el Programa Anual de Verificaciones se encontró suspendido debido a las condiciones generadas por la contingencia de COVID19.

Debido a que se celebraron durante este periodo 6 sesiones extraordinarias, en dos de ellas se atendieron tres resoluciones cuya solicitud se relacionó con COVID19, mientras que 4 resoluciones más con solicitudes también relacionadas con COVID19, fueron atendidas en las sesiones ordinarias celebradas en el mes de marzo.

Numeralia de Posicionamientos

Respecto a la numeralia por temática de posicionamientos durante mis intervenciones en el Pleno del InfoCDMX, debo señalar que en las 6 sesiones extraordinarias de Pleno celebradas durante este periodo no realicé mención de asuntos generales, puesto que ese apartado no se contempla en el orden del día de este tipo de sesiones.

No obstante, durante las 3 sesiones ordinarias del mes de marzo de 2021, realicé posicionamientos respecto a las siguientes materias:



Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura Trimestral (Enero-marzo de 2021)

Numeralia posicionamientos MCNP Primer Trimestre 2021	
Tema	Total
• Avance de cumplimientos	1
• Consejo Asesor	1
• Datos abiertos	1
• Día Internacional de Derecho a la Verdad	1
• Ejercicios de apertura (Taller fortalecimiento capacidades y empoderamiento de las mujeres)	2
• Informes.	1
• Monitoreos de Transparencia proactiva y focalizada	3

De esta forma, los temas que posicioné con mayor frecuencia durante mis intervenciones en el Pleno del InfoCDMX durante el 2020 estuvieron relacionados con la situación de emergencia por COVID19 y el monitoreo a la información que han divulgado los sujetos obligados de manera proactiva y focalizada.

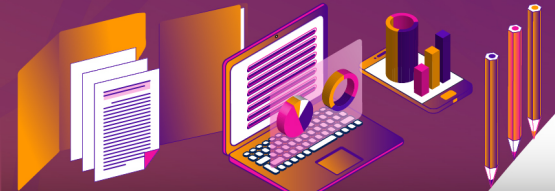
Actividades realizadas como titular de ponencia

Durante el periodo que va de enero a marzo de 2021 recibimos en mi ponencia un total de 96 turnos de expedientes, de los cuales 85 correspondieron a expedientes de recursos de revisión en materia de derecho de acceso a la información, 6 recursos de revisión en materia de ejercicio de derechos ARCO, 3 procedimientos de denuncia por probable incumplimiento a obligaciones de transparencia y 2 denuncias por probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Además se dio trámite a los 38 asuntos que se encontraban pendientes de resolución por parte de mi ponencia, por tratarse de los expedientes turnados en los últimos días de 2020.

Revisión y comentario de proyectos de otras ponencias

Ahora bien, respecto a los proyectos de resolución presentados durante este año a consideración del Pleno por parte de las demás ponencias debo señalar que se emitió un total de 33 comentarios de fondo y forma a los proyectos presentados por parte de las demás ponencias con el fin de robustecer las resoluciones.



Además, se remitieron 10 tarjetas con comentarios a las demás ponencias respecto a los acuerdos sometidos a consideración del Pleno durante este periodo.

Inicio al seguimiento de resoluciones

En cuanto al seguimiento al cumplimiento de resoluciones, durante el primer trimestre de 2021 el Pleno aprobó 22 resoluciones presentadas por esta ponencia con algún sentido que implica el seguimiento de cumplimiento a la resolución por parte de esta ponencia, en términos de la reforma al Reglamento Interior aprobada por mayoría del Pleno el pasado mes de octubre de 2020.

Por su parte, los sujetos obligados presentaron el cumplimiento a 117 resoluciones que corrieron a cargo de mi ponencia y que fueron aprobadas por el Pleno a partir de la sesión celebrada el 7 de octubre, ya que fue desde ese momento que surtió efectos la reforma al Reglamento Interior para que las ponencias diéramos seguimiento a los cumplimientos de las resoluciones.

De estos 117 cumplimientos se encuentran en revisión por parte de mi ponencia, se dio vista a las partes recurrentes, previo a determinar el cumplimiento en 5 expedientes, mientras que el resto se mantuvo en estudio por parte de mi ponencia.. Los expedientes de estos cumplimientos 115 corresponden a expedientes de recursos de revisión en materia de acceso a la información y 2 al cumplimiento a una resolución de un recurso de revisión para el ejercicio de derechos ARCO.

Entrega de expedientes a ST

Por otra parte, respecto a las resoluciones aprobadas por el Pleno, cuyo expediente fueron turnados para su atención a mi ponencia y que en su resolución no implicaron el seguimiento a algún cumplimiento por parte de los sujetos obligados, realicé la entrega a la Secretaría Técnica de 23 expedientes para poder dar trámite y archivo a los mismos, al no quedar ninguna constancia o diligencia pendiente por agregar.

Numeralia

Actividades realizadas como integrante del Pleno del InfoCDMX

- Acuerdos aprobados: 16



Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura Trimestral (Enero-marzo de 2021)

- Resoluciones aprobadas por materia= total 193
 - AIP: 176
 - PDP: 5
 - Denuncias por incumplimiento OT: 11
 - Denuncias por incumplimiento PDP: 0
- Numeralia de Posicionamientos (en tabla, página 4)

Actividades realizadas como titular de Ponencia

- Expedientes turnados por materia y estatus de aprobación= total 96
 - AIP: 85
 - PDP: 6
 - Denuncias por incumplimiento OT: 3
 - Denuncias por incumplimiento PDP: 2
- Revisión y comentario de proyectos de otras ponencias
 - Comentarios a acuerdos: 10
 - Comentarios a resoluciones: 33
- Inicio al seguimiento de resoluciones
 - Resoluciones aprobadas para cumplimiento (ponencia MCNP): 22
 - Cumplimientos recibidos en periodo: 117
 - Cumplimientos acreditados en periodo: 5

Agenda de apertura institucional

Red Ciudad en Apertura

En el marco de la Red Ciudad en Apertura en el primer trimestre de 2021 realizamos las siguientes actividades:

- Sesiones de cocreación y acercamientos con integrantes de la Red Ciudad en Apertura y aliadas para avanzar en el desarrollo de la Guía de Trámites para Personas con Discapacidad, de la Guía para el Cambio de Identidad de Género, del micrositio Apertura en Salud, de materiales audiovisuales para promover valores cívicos entre niñas, niños y adolescentes y en la socialización de formatos de preliberación para personas adultas mayores en los centros de reclusión.
- El 10 de febrero se realizó el evento de la presentación del [ABC Denuncia Vacíos de Información Pública](#) realizado con la colaboración de Documenta - Análisis y Acción para la Justicia Social A.C. el cual tiene el objetivo de ser una guía que pone al alcance de las personas, en un lenguaje sencillo, la información de un mecanismo que les permite exigir su derecho de acceso a la información como es el caso de las denuncias que pueden interponer por la

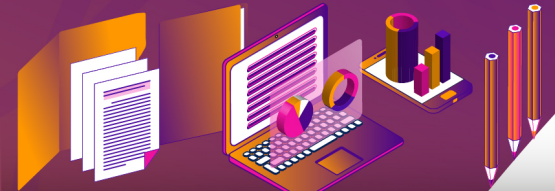


falta de publicación de las obligaciones de transparencia, previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México. A través de El ABC, las personas pueden conocer los requisitos e información que se necesitan a fin de iniciar el procedimiento para interponer la denuncia, ante quien la pueden presentar y los plazos establecidos para su resolución. Con El ABC buscamos proporcionar un producto de utilidad a todas las personas en la CDMX.

- El ABC Denuncia Vacíos de Información Pública se puede descargar en la siguiente liga:
<http://www.infocdmx.org.mx/redciudadapertura/assets/files/acciones-permanentes/ABC-denuncia-vac%C3%ADos-de-informacion.pdf>
- El video del evento se puede consultar aquí:
https://www.youtube.com/watch?v=0w_WaMmvLj0
- El 22 de marzo se llevó a cabo el **Taller para mujeres en situación de reclusión, en reinserción y de sus familiares** con el objetivo de impulsar la apertura institucional y al mismo tiempo facilitar información útil y práctica que fortalezca las capacidades de mujeres en situación de reclusión, en reinserción y de sus familiares, a través de las exposiciones en materia de acceso a la información, respeto a derechos humanos y justicia, asesoría jurídica, capacitación laboral y el derecho a la no discriminación, entre otros temas de interés. En esta actividad se registraron 104 personas de 11 entidades federativas: Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora.
- Elaboramos el [2do Reporte de avances del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021](#).

Mapeo de acciones en materia de Transparencia Proactiva, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Con el propósito de identificar las acciones de transparencia proactiva por COVID-19 emprendidas por los sujetos obligados para conocer cómo se difunde la información, el uso de lenguaje sencillo, si cuenta con condiciones de accesibilidad, si la difunden de formatos abiertos, entre otras características, se realizaron monitoreos periódicos a las páginas de internet de los sujetos obligados de la Ciudad de México.



Así, en el primer trimestre generamos 5 reportes que muestran la cantidad de sujetos obligados que difunden información generada por COVID19, **los hallazgos enfocados en trámites y servicios, contrataciones y medidas de cuidado las cuales refieren a medidas de prevención, medidas de reacción y medidas de recuperación.** También se identificaron las áreas de oportunidad que abone al trabajo que hacen los sujetos obligados en la difusión de la información.

En la quinta entrega del reporte localizamos información en las páginas de internet de **92** sujetos obligados y como resultado de la metodología se encontró que:

- **18** de ellos difunden **información de interés**,
- **27** tienen al menos una sección con información de **transparencia proactiva**,
- **39** cuentan con al menos una sección de transparencia proactiva con elementos de **transparencia focalizada** y,
- **8** cuentan al menos con algún mecanismo de interacción con la sociedad para el desarrollo de productos que se enmarca en la categoría de transparencia focalizada con elementos de **apertura institucional**.

Monitoreo de Programas y Acciones Sociales en la Ciudad de México

Realizamos el monitoreo a las acciones y programas sociales que los sujetos obligados de la Ciudad de México implementaron de manera emergente para atender y mitigar los efectos ocasionados por la pandemia de COVID19, con el objetivo de verificar la información que se pone a disposición de las personas.

Para el primer trimestre realizamos 2 reportes que muestran el resultado de la **información revisada a 182 programas y acciones sociales**, 142 publicados por 29 sujetos obligados en el año 2020 y 40 publicados por 16 sujetos obligados en el 2021.

El presupuesto destinado a estos programas y acciones **supera los 15 mil millones de pesos**. El total equivale a financiar aproximadamente **16 millones 168 mil pruebas de PCR** o adquirir más de **236 millones 301 mil dosis de vacunas** contra el COVID19.

De los 182 programas y acciones sociales localizados en el año 2020 y 2021 al primer trimestre, se encontró publicado el padrón de beneficiarios en **43** de ellos, que representa el **23.6%** del total, **11** padrones de beneficiarios fueron publicados por sujetos obligados del ámbito de la Administración Pública Central, **30** padrones de beneficiarios fueron publicados por sujetos obligados de las alcaldías y **2** padrones de beneficiarios fueron publicados por sujetos obligados del ámbito de los Desconcentrados y Paraestatales.



Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19

El Decálogo de Apertura y Anticorrupción se implementa en tres fases: 1) #AdoptaUnCompromiso de Transparencia y Anticorrupción en COVID19, 2) Necesidades de Apertura y Anticorrupción en COVID19 e 3) Impacto social de las acciones de Apertura y Anticorrupción implementadas en COVID19.

La primera y segunda fase concluyeron en el año 2020; por lo que, en el primer trimestre de este año se activó la fase 3. Ésta última consiste en **conocer el impacto social y utilidad** para las personas, como resultado de las **acciones inscritas en la primera fase del Decálogo**, así como conocer el **número estimado de personas que beneficia la acción** por los compromisos emprendidos.

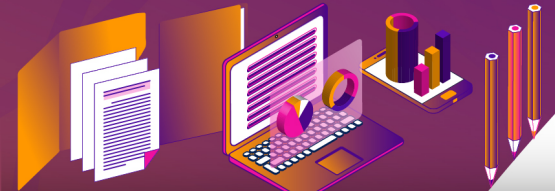
Con ello, buscamos **conocer el impacto de las acciones, así como ubicar y visibilizar historias de éxito** que se lograron, con el objetivo de atender la falta de información, reducir brechas de información, mejorar la toma de decisiones, tanto de personas, como de entes públicos y promover la rendición de cuentas de los recursos públicos y privados utilizados durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

Al término del primer trimestre contamos con el registro de 74 acciones que se dividen en 26 de monitoreo y 48 de implementación, las cuales son implementadas por 63 actores de 15 entidades federativas del país y de Lima, Perú. También se inició el proceso de la fase 3 en la cual se recibieron 7 videos y 27 formularios de 22 actores en los cuales se cuenta la historias de éxito y utilidad para las personas.

Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación

El Protocolo nace de un ejercicio multiactor, multinivel, con componente activista, que se ha desarrollado bajo la óptica de **#aperturaIncluyente**, y con enfoque de construcción de paz positiva.

En el primer trimestre se realizó la tercera y última sesión de cocreación correspondiente a la segunda fase, a partir de la cual, en colaboración con las personas expertas se realizaron ajustes, precisaron o detallaron el contenido narrativo del protocolo relativo a la etapa de recuperación. De esta forma se avanzó en la construcción del documento del **Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación** para contar con un Protocolo **abierto y accesible**, que sirva como una **guía** para que pueda ser **replicable** a otras localidades y a otros contextos.



El texto se puso a disposición de las personas que han participado en el ejercicio de cocreación para que pudieran **realizar los ajustes necesarios** para obtener a la versión final.

También se establecieron los principales hitos de cada etapa de una situación de riesgo, los cuales se muestran a continuación:

- [Hitos de la etapa de Prevención.](#)
- [Hitos de la etapa de Reacción.](#)
- [Hitos de la etapa de Recuperación.](#)

El video de la tercera mesa pues consultarse en la siguiente liga:
https://www.youtube.com/watch?v=1uij-d_7yY0

Alianza por el Gobierno Abierto en la Ciudad de México.

En seguimiento a las acciones para implementar el primer Plan de Acción de Gobierno Abierto para la CDMX 2021-2022, que se conforma de seis fases para su implementación, el pasado 26 de marzo se conformó el Grupo Asesor que acompañará a las organizaciones que conforman el Núcleo Promotor del cual formamos parte.

El Grupo Asesor se conforma por 11 personas y representantes de OSC:

- 4 organizaciones civiles: Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal y PODER, Arkemtria Social y Bios Participación Política; y
- 7 personas expertas: 4 Mujeres y 3 Hombres.

Estudios

Derivado de diversas consultas realizadas al Consejo Asesor de Estado Abierto, así como del análisis de los estudios realizados por el InfoCDMX con anterioridad y al mapeo de necesidades de investigación, se determinó que los estudios elaborados por personas expertas externas versarían sobre los siguientes temas:

- Obligaciones de transparencia y perspectiva de género.
- Periodismos de investigación
- Transparencia en los Programas y Acciones Sociales.
- El derecho de acceso a la información como herramienta para la reducción de desigualdades en personas adultas mayores.



Agenda en materia de evaluación y seguimiento a las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

El lunes 8 de marzo inició el proceso de evaluación que verifica que los sujetos obligados que recibieron observaciones y recomendaciones en la 3ra Evaluación Vinculante 2020 referida a la información 2019.

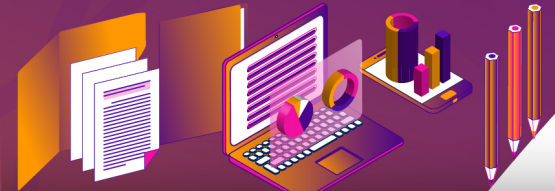
Se trata de una evaluación que, de acuerdo con el artículo 154, tiene como objetivo **informar al Pleno del Instituto en caso de que persista el incumplimiento parcial o total a las obligaciones de transparencia, para que en su caso, tome las medidas de apremio o sanciones.**

En esta evaluación se verifica a: 4 SO de la administración pública central, 8 alcaldías, 45 organismos desconcentrados, 3 órganos autónomos, 6 partidos políticos, 1 del Poder Judicial, 2 del Poder Legislativo y 21 sindicatos.

Al 31 de marzo se tuvo un avance consistente en: **43 evaluaciones concluidas** y 47 pendientes de realizar. La distribución del avance por ámbito se aprecia en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	Terminada	Total
Administración Pública Central	2	2	4
Alcaldías	0	8	8
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	20	25	45
Órganos Autónomos	2	1	3
Partidos Políticos	6	0	6
Poder Judicial	0	1	1
Poder Legislativo	1	1	2
Sindicatos	16	5	21
Total	47	43	90

Asimismo, se realizaron algunas acciones preparatorias para que, una vez terminada la 1ra evaluación 2021 sobre la información de 2019, se dé inicio al proceso de verificación de la publicación, por parte de los sujetos obligados, de las obligaciones de transparencia correspondientes al ejercicio 2020. Cabe destacar que, para la carga la información del 4° Trimestre del 2020 el Pleno del INFO estableció como **fecha límite el 26 de marzo.**



Por primera vez se aplicarán los *Lineamientos Técnicos de Evaluación* aprobados por el Pleno del Instituto en noviembre de 2019. Los avances al concluir el 1er trimestre de 2021 son los siguientes:

- Tablas de aplicabilidad. Todos los sujetos obligados del Padrón vigente tenían una tabla de aplicabilidad, por lo que el proceso que a continuación se detalla se refiere a la actualización de las mismas. La situación que guarda el proceso es el que se describe a continuación:
 - Se dictaminaron y enviaron a discusión la totalidad de las tablas de los sujetos obligados.
 - Queda por realizar la versión final de la tabla de **84 sujetos obligados** que ya recibieron su propuesta y han dado atención a la misma.
- Cédulas de evaluación: se concluyó este proceso, que implicó la actualización y pruebas de funcionamiento de las **cédulas** conforme a los Lineamientos técnicos de 2019.
- Metodología: se desarrolló la metodología para ponderar las obligaciones que **se incorporan** por primera vez, en correspondencia con los lineamientos técnicos de evaluación 2019._

Actualización normativa

De conformidad con lo señalado en el Acuerdo del Sistema Nacional de Transparencia publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se reformaron los *Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el título Quinto de la Ley local de Transparencia* (Lineamientos técnicos de evaluación 2021). Los Lineamientos fueron aprobados el 24 de marzo de 2021, por parte del Pleno del InfoCDMX.

La reforma implicó reformar parte sustantiva del cuerpo del Lineamientos técnicos de evaluación, así como 12 anexos y el desarrollo el anexo metodológico. Se destacó la elaboración tres nuevos formatos:

- El último párrafo del artículo 121, sobre las tablas de aplicabilidad.
- El artículo 124, fracción XXV Bis de la Ley de Transparencia local, para la publicación de información sobre los Concejos de las alcaldías y
- El artículo 80 de la Ley General que mandata al INFO CDMX a publicar los índices de información de interés público de su Padrón de SO.

Los lineamientos pueden consultarse en el micrositio de [#EvaluaciónCDMX](#), en la sección de [lineamientos](#). De igual forma, el comunicado que aborda a profundidad los cambios realizados puede consultar en la siguiente liga: <https://twitter.com/MaricarmenNava/status/1374802001041711109?s=20>



Derivado de la reforma, se iniciaron los preparativos para llevar a cabo la *Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Lineamientos de Evaluación y Transparencia Proactiva* las cuales se tienen previsto impartir en grupos por ámbito de gobierno para difundir en qué consisten las reformas a los Lineamientos de evaluación y socializar recomendaciones y buenas prácticas en materia de transparencia proactiva.

Actualización del Padrón de Sujetos Obligados

Se elaboró el proyecto para la actualización del Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Padrón de Sujetos Obligados), mismo que plantean lo siguiente:

- **Desincorporar:**
 - Partido Encuentro Social
 - Nueva Alianza
 - Partido Humanista
 - Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal
 - PROCDMX
- **Incorporar:**
 - Partido Equidad, Libertad y Género;
 - Partido Encuentro Solidario;
 - Redes Sociales Progresistas y
 - Fuerza Social por México
 - Fondo de Víctimas de la Ciudad de México
 - Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción (como persona moral que recibe recursos públicos o ejerce actos autoridad).
- **Cambiar de denominación:**
 - De Instituto de Formación Profesional a Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores ahora adscrito como organismo desconcentrado de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

Como parte del proceso de actualización del Padrón se llevaron a cabo seis reuniones con diversos actores relacionados con la alta, baja o cambio de denominación de sujetos obligados en el Padrón.



Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local, en el periodo que se reporta, se realizaron los dictámenes técnicos de siete denuncias. A continuación, se detalla la ponencia que solicitó a la DEAAE el dictamen, el número de expediente, el sujeto obligado denunciado y la o las obligaciones de transparencia denunciadas, así como la determinación plasmada en cada dictamen:

1. Se emitió y envió a la ponencia de la CC MCNP el dictamen técnico a la denuncia **INFOCDMX/DLT.003/2021**, en contra de la **Consejería Jurídica y de Servicios Legales** por el incumplimiento parcial a la fracción L del artículo 121, actas de las reuniones públicas de los comités. Se determinó incumplimiento parcial.
2. Se emitió y envió a la ponencia de la CC LLER el dictamen de la denuncia **INFOCDMX/DLT.006/2021**, en contra de la **Alcaldía Coyoacán** por el incumplimiento parcial a los artículos 142 sobre concesiones, licencias, permisos y art. 143. sobre obra pública. Se determinó incumplimiento parcial.
3. Se emitió y envió a la ponencia de la CC MASMR el dictamen técnico de la denuncia **INFOCDMX/DLT.004/2021**, en contra de la **Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo** por el incumplimiento parcial a la fracción XXI del artículo 121, referido a informes de cuenta pública. Se determinó incumplimiento parcial.
4. Se emitió y envió a la ponencia de la CC MASMR respuesta sobre la denuncia **INFOCDMX/DLT.009/2021**, en contra de la **Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta** por el posible incumplimiento a la fracción XVII-A del artículo 121, referido a la información curricular sobre sanciones. No se emitió dictamen técnico toda vez que el sujeto obligado denunciado se desincorporó del Padrón desde 2019.
5. Se emitió y envió a la ponencia del CC ARGG el dictamen técnico de la denuncia **INFOCDMX/DLT.007/2021**, en contra de la **Alcaldía Miguel Hidalgo** en el que se determinó el cumplimiento a la fracción XV del artículo 121, que se refiere a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos. Se determinó que sí cumple con la publicación completa y actualizada.
6. Se emitió y envió a la ponencia del CC ARGG el dictamen técnico sobre la denuncia **INFOCDMX/DLT.002/2021**, en contra de la **Secretaría del Medio Ambiente*** por el incumplimiento parcial a la



fracción II del artículo 122, que se refiere al padrón de personas beneficiarias de programas sociales. Se determinó incumplimiento parcial.

7. Se emitió y envió a la ponencia del CP JCBG el dictamen técnico a la denuncia de **INFOCDMX/DLT.010/2021**, en contra del **Sistema de Transporte Colectivo** por el incumplimiento parcial a la fracción XLVII del artículo 121, que se refiere a ingresos recibidos por cualquier concepto el sujeto obligado. Se determinó incumplimiento parcial.

Asesorías Técnicas Especializadas.

Como parte de la estrategia establecida en el Plan Estratégico de Estado Abierto para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas. Desde que inició el año y hasta el 31 de marzo se reportan las siguientes acciones realizadas:

- La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación brindó **180 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera grupal e individualmente a **202 personas** de **76 sujetos obligados**. De ellas:
 - **10 asesorías** fueron **grupales**: 5 a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México; 1 a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 1 al Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”; 1 a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, 1 con PROCDMX y 1 con el Instituto de Formación Profesional.
- En las 180 asesorías individuales, los temas abordados se desglosan por ámbito en la siguiente tabla:



Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura Trimestral (Enero-marzo de 2021)

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Personas / asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas a distancia en grupo	Total de personas atendidas
Administración pública central	14	7	2	8	12	1	30	18	48
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales, auxiliares, fondos y fideicomisos	34	33	12	20	9	5	79	12	91
Alcaldías	10	4	1	6	7	2	20	0	20
Poder Judicial	2	4	3	0	2	1	10	0	10
Poder Legislativo	1	0	2	0	0	0	2	0	2
Órganos Autónomos	3	3	1	2	1	1	8	2	10
Partidos Políticos	5	6	0	1	1	1	9	0	9
Sindicatos	7	2	0	8	2	0	12	0	12
Total	76	59	21	45	34	11	170	32	202
Obligaciones de transparencia	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.								
Evaluación	Sobre la verificación en la publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia.								
SICRESI	Carga o informe de SICRESI								
Comité de Transparencia	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.								
Tabla de aplicabilidad	Sobre la Tabla de Aplicabilidad								
Transparencia Proactiva	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAE								

Para mejorar el servicio de las asesorías, le fue solicitado a los sujetos obligados, a partir del mes de marzo, responder la “**Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas**” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9>. El formato corre en línea en *Google form*, recibe respuestas anónimas cuya única pregunta obligatoria es sobre la utilidad de la asesoría en una escala de 1 a 5 donde 1 es nada útil y 5 muy útil. Opcionalmente puede identificar el nombre del SO, fecha, a la persona que le brindó la asesoría y el tema sobre el que trató la asesoría; por último, contiene campo de texto libre para “quejas o sugerencias”.



Al 31 de marzo se contaba con **15 respuestas** de **13** distintos **sujetos obligados**:

- Una **calificación promedio** de **4.9** de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 47% de las encuestas tienen comentarios, todos son positivos.

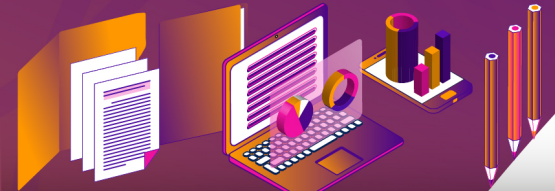
Comités de Transparencia

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Ley de Transparencia, así como en el Lineamiento técnico para la integración y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Lineamiento técnico) y con base en las facultades que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la DEAAE en la fracción XIII del Artículo 22 se reporta lo siguiente:

- Al 31 de marzo, había **85 sujetos obligados** que cuentan con el **registro** de su **Comité de Transparencia**.

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo III de la Ley de Transparencia y el Lineamiento técnico y con base en las facultades que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la DEAAE en la fracción XIII del Artículo 22 y para conocer el cumplimiento de los sujetos obligados en materia de comités de transparencia durante el ejercicio 2020, se reportan las siguientes acciones:

- El 26 de enero se envió la solicitud de responder el Cuestionario-Informe de las actividades del Comité de Transparencia 2020.
- El cuestionario se compone de 4 secciones con un total de 49 preguntas:
 - Sobre la integración de Comités de Transparencia
 - Resoluciones emitidas por el CT
 - Clasificación de información como confidencial
 - Clasificación de información como reservada
 - Resoluciones de clasificación de información como reservada
 - Resoluciones de desclasificación
 - Micrositios
 - Sobre otras atribuciones del CT
- Se obtuvo respuesta de **115 sujetos obligados** y se inició el procesamiento de los resultados para generar el informe correspondiente.



Solicitudes de Información Pública

En materia de Solicitudes de Información Pública, en el periodo que se reporta de enero a marzo, la Unidad de Transparencia del Instituto turnó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación 10 solicitudes que respondió en el ámbito de su competencia:

- Se emitió respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública idénticas con los folios **310000007421**, **3100000010921**, **3100000011721**, **3100000011821** y **3100000025821**. La respuesta verso sobre lo que le compete a la Dirección, en específico sobre el proceso de evaluación, el nombre y cargo de las personas responsables de vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la CDMX el vínculo al micrositio de #EvaluaciónCDMX y las alternativas para presentar denuncias ante la sospecha de incumplimiento de alguna OT, incluido el vínculo al ABC Denuncia vacíos de información.
- Se emitió respuesta a la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio **3100000011321**, en la que se requiere saber si el INFO ha realizado estudios comparativos (nacionales o internacionales) en materia de gobierno abierto, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos.
- Se envió respuesta a la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio **3100000032721**, en la que se requiere: “Cuántos y cuales (número de expediente) son los recursos de revisión que se han promovido en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, desde 2010, desglosado por año.
- Se envió respuesta a la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio **3100000049921**, en la que se requiere lo siguiente: “calificación o evaluación de las obligaciones de transparencia de la plataforma nacional y micrositio del 2010 al 2021.
- Se envió respuesta a la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio **3100000044521** documento que acredite o sea evidencia de todas las evaluaciones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia específicas del Órgano Garante en la Plataforma Nacional de Transparencia que se hayan realizado en el año 2019 y 2020.
- Se envió respuesta a la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio **3100000217320** que solicita de 2011 a 2020 presupuesto asignado para acciones de gobierno abierto por año, presupuesto asignado para el funcionamiento del Secretariado Técnico Local u organismo



similar, presupuesto asignado para la realización de cada compromiso de gobierno abierto definido en su Plan de Acción Local, la versión pública de los documentos presentados a la OGP para ser considerados en el programa de gobiernos locales, así como los documentos de la OGP enviados al INFO CDMX con el nombre de organizaciones de sociedad civil que acompañan su proceso en la OGP.

Liberación de las bases de datos de las SIPs 2016 – 2020 en formatos abiertos.

En el marco de los 15 años del InfoCDMX, dieron inicio los trabajos para la liberación de las bases de datos de las solicitudes de información pública de 2016 a 2020. Se trata de un trabajo conjunto entre la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación y la Dirección de Tecnologías de la Información del InfoCDMX.

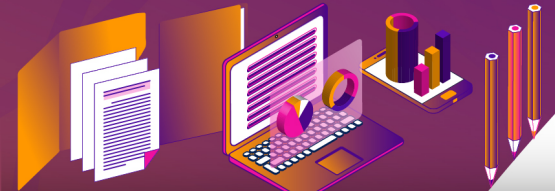
El objetivo de esta liberación es generar información estandarizada, en formatos abiertos y accesibles de las diversas autoridades y entes públicos la información cualitativa y cuantitativa sobre las solicitudes de acceso a la información que han ingresado las personas a los sujetos obligados del Distrito Federal y de la Ciudad de México durante los 15 años anteriores.

En particular, a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación le correspondió el tratamiento de las bases a fin de eliminar los datos personales de ellas. Para tal fin desarrolló un algoritmo para detectar y testar patrones relacionados a números telefónicos, correos electrónicos, CURP, RFC o números de seguridad social. Asimismo, a través de catálogos de nombres y apellidos comunes, publicados por la SEP y el INE, se ubicaron y testaron los mismos con ayuda de palabras clave (“me llamo...”, “mi nombre es...”, “por mi propio derecho...”, etc.).

Al 31 de marzo, se había terminado el primer testado exitoso de datos personales para las bases de los años 2016 a 2020. De 723,894 solicitudes, se testaron 16,696 que corresponden al 2.3% de las solicitudes contenidas en las bases de los cinco años.

Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México

El *Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México* es una iniciativa que impulsa la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, por sus siglas en inglés a través del Programa anticorrupción de USAID y el fondo británico de apoyo al desarrollo Prosperity. Se trata de un ejercicio que por primera vez se realiza entre gobiernos subnacionales y en México, ya que anteriormente el



ejercicio se había realizado entre países miembros de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.

En el primer ciclo, el órgano garante de la **Ciudad de México** participa, junto con el órgano garante de Veracruz, como institución **evaluadora de Baja California** para el artículo 10 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción que se refiere a la “Información Pública”.

Se realizaron dos sesiones de capacitación a las que asistió el personal de la Dirección:

- La primera, el 8 de febrero y versó sobre el artículo 10 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- La segunda, el 18 de febrero donde se revisó el alcance, objetivo, etapas, cuestionarios y roles de las entidades evaluadoras y evaluadas.

Recibimos el cuestionario que respondió Baja California y estamos desarrollando el documento con comentarios que se presentarán en la reunión de trabajo para dar nuestra retroalimentación a Baja California y en el que se tiene prevista la participación de Veracruz coordinada por UNODC.

Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal

En marzo recibimos la solicitud del INEGI de responder el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, el cual se integra por 8 secciones y 30 preguntas:

- Medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables
- Portal de Obligaciones de Transparencia
- Unidad de Transparencia
- Comité de Transparencia
- Índice de expedientes clasificados como reservados
- Asesorías
- Solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales
- Protección de datos personales

Al 31 de marzo, la Dirección había determinado a la Secretaría Ejecutiva la persona designada como enlace y se procesaba la información que se solicita en las diversas secciones.



Diagnóstico de accesibilidad 2020

Durante el último trimestre de 2020, se envió a las unidades de transparencia de los sujetos obligado de la Ciudad de México el cuestionario para recolectar la información para elaborar del Segundo diagnóstico de accesibilidad 2020.

En dicho cuestionario se solicitó plasmar la información correspondiente a las acciones implementadas durante el primer semestre de 2020. Se elaboró un catálogo de 12 opciones generales y se realizaron preguntas de seguimiento sobre los detalles de las acciones implementadas.

La versión resumida del segundo diagnóstico de accesibilidad fue publicada como una de las secciones del informe anual de actividades del INFO CDMX en enero de 2021.

En el mes de marzo se concluyó la versión integrada del Segundo Informe Diagnóstico de Accesibilidad en Unidades de Transparencia.

Actividades del Sistema Nacional de Transparencia

Durante el periodo que se reporta, se atendieron cuatros sesiones ordinarias y cuatro reuniones de trabajo en el marco de las actividades del SNT. En específico: se atendió una sesión ordinaria de la Región Centro; coordiné una sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (CGAyTP), lo mismo que cuatro reuniones de trabajo asociadas; así como acompañé una sesión de comisiones unidas con la referida CGAyTP y la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones (CJCyR). Finalmente, atendí (como invitada) una sesión de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, para presentar la *Caja de Herramientas del Decálogo por la Transparencia y Anticorrupción en COVID19*.

Entre las reuniones de trabajo de la CGAyTP, se incluye una para organizar la sesión ordinaria y tres para instalar y poner en marcha las actividades de tres grupos de trabajo de esa comisión: “Apertura en COVID-19”, “Vitrina de Apertura” y “Estado del arte de Apertura”. Esos grupos tendrán a su cargo el desarrollo, en colaboración con representantes invitados de las OSC del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, así como integrantes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, representados en la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional Anticorrupción. En estos grupos de trabajo se desarrollarán entre otros productos: un reporte de buenas prácticas de transparencia proactiva en COVID-19; dos libros colectivos de ensayos, uno sobre



experiencias en materia de transparencia y apertura en la atención de grupos vulnerables, otro sobre retos en ambas materias frente a la COVID-19; la difusión del Decálogo referido en el párrafo anterior; un micrositio de la Comisión y directrices para institucionalizar la transparencia de los materiales derivados de sus actividades; acciones de difusión en apertura institucional y transparencia proactiva; así como un mapeo de las experiencias locales de apertura y un diagnóstico sobre la situación de esta materia en el ámbito local.

En el marco de la sesión de comisiones unidas realizada entre la CJCyR y la CGAyTP, se realizó un panel con personas expertas con el tema “Justicia Abierta: Estado del arte en México”. Participaron en él el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Juan Luis Alcántara Carrancá; el Magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco Daniel Espinosa Licón; Fátima Gamboa, Codirectora de EQUIS, Justicia para las Mujeres; Adriana Greaves, Cofundadora de Tojl Estrategia contra la Impunidad; Laurence Pantin, Coordinadora del programa Transparencia en la Justicia y de Proyectos especiales de México Evalúa; así como Gerardo Carrasco, Director Jurídico de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

A continuación, se presenta el desglose de actividades por instancia y fecha.

Región Centro (1 SO)

- 18/febrero/2021, 11:00-13:00 h. Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT.

Participación mediante representante.

Comisión de Gobierno y de Transparencia Proactiva (1 SO y 4 reuniones de trabajo)

- 21/enero/2021, 19:00-20:00 h. Reunión de trabajo con el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Infoem y Secretario de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, preparatoria de la Primera Sesión Ordinaria.
- 15/febrero/2021, 11:00-13:00 h. Primera Sesión Ordinaria de la CGAyTP-SNT Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.
- 16/marzo/2021, 11:00-13:00 h. Primera reunión de trabajo del Grupo 1 “Apertura en COVID-19” de la CGAyTP-SNT.
- 17/marzo/2021, 11:00-13:00 h. Primera reunión de trabajo del Grupo 2 “Vitrina de apertura” de la CGAyTP-SNT.



Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura Trimestral (Enero-marzo de 2021)

- 19/marzo/2021, 10:00-12:00 h. Primera reunión de trabajo del Grupo 3 “Estado del arte de apertura” de la CGAyTP-SNT.

Comisiones Unidas (1 SO)

- 25/marzo/2021, 12:00-14:30 h. Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas: Jurídica, de Criterios y Resoluciones; y de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, en el marco de la cual se desarrolló el panel Panel con personas expertas *Justicia Abierta: Estado del Arte en México*.

Comisión de Capacitación, Educación y Cultura (asistencia, como invitada, a 1 SO)

- 9/marzo/2021, 13:00-14:00 h. Participación, como invitada, en sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT. Se presentó ante integrantes la propuesta de *Caja de Herramientas del Decálogo por la Apertura y Anticorrupción en COVID19*.

Participaciones en eventos virtuales

Durante el primer trimestre de 2021, participé en 26 eventos virtuales, 16 a nivel nacional, 8 a nivel Internacional y uno a nivel local con órganos garantes de transparencia, academia, la OCDE y la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

Del total de participaciones coordiné cuatro eventos (3 nacionales y 1 local) sobre la agenda de apertura.

Nivel	Tema
Nacional	Firma de Convenio de Colaboración entre el ITEI y el InfoCDMX, para la implementación de Cuadernillos de Protección de Datos y Transparencia para alumnos de 4º Grado de Educación Básica
Internacional	Foro Internacional de Protección de Datos Personales 2021 "Pandemia y ciberseguridad"
Internacional	Foro Internacional de Protección de Datos Personales 2021 "Pandemia y ciberseguridad"
Internacional	Foro Internacional de Protección de Datos Personales 2021 "Pandemia y ciberseguridad"
Nacional	Plática virtual sobre periodismo y apertura en COVID19.



Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura Trimestral (Enero-marzo de 2021)

Internacional	Primera Reunión sobre Transparencia y Rendición de Cuentas del equipo de Gobierno Abierto de la OCDE
Nacional	Presentación de "El ABC Denuncias vacíos de información pública"
Nacional	Cumbre de la Integridad "Los iconos de la nueva realidad"
Nacional	Premiación Integrity Icon 2021
Nacional	Encuentro virtual "La importancia de la autonomía del INAI en el combate a la corrupción"
Nacional	Foro de Participación Ciudadana para el seguimiento y fortalecimiento del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato
Internacional	Seminario de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA): transparencia en tiempos de COVID-19
Nacional	"Publicación de resultados: Consulta Ciudadana" impulsado por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP)
Nacional	Simposio "Hacia una política nacional de datos abiertos en México"
Internacional	1er Foro Internacional de Transparencia y Periodismo 2021
Internacional	1er Foro Internacional de Transparencia y Periodismo 2021
Nacional	Webinar: La alianza para el Gobierno Abierto CDMX y las OSC
Internacional	Sesión virtual "Apertura y uso de datos en CDMX"
Nacional	Foro en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. "Apertura, Información y Protección de Datos Personales para la igualdad de las Mujeres"
Nacional	"Curso de Seguimiento a Implementación de Secretariados Técnicos Municipales"
Nacional	Seminario de Perspectivas Políticas 2021 del ITAM
Local	Foro virtual: "El derecho de acceso a la información: su importancia para el ejercicio de los derechos de las mujeres"
Local	Taller sobre "Fortalecimiento de capacidades de mujeres en situación de reclusión y de reinserción, y familiares de mujeres en situación de reclusión"
Nacional	Conversatorio "El acceso a la información derechos digitales, y feminismo ¿qué tienen en común?" Región Centro



Nacional	Webinar "Transparencia Proactiva, conocimiento público y utilidad social de la información"
Nacional	Clase en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí UASLP

A. Entrevistas

He dado cinco entrevistas con diversos medios de comunicación, para Reforma, La Silla Rota, y Expansión sobre los reportes de transparencia proactiva y acción y programas sociales en COVID19 y los plazos para atender asuntos por el Pleno del InfoCDMX.

Participaciones para la promoción de los derechos que protege el Instituto

Mediante diversos productos de comunicación: infografías, videos, encuentros virtuales, entrevistas, etc. promovimos e impulsamos la agenda y las acciones implementadas de apertura. Durante el primer trimestre de 2021, el contenido se ha enfocado a la difusión del Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación y en las actividades de la Red Ciudad en Apertura.

Eje trabajo en ponencia

- Difusión de las numerarias agregadas de los asuntos resueltos por el Pleno del InfoCDMX. Destacan las temáticas de asuntos acumulados de 2019, 2020 y 2021.
- Difusión de los RR. Acceso a la información relevantes, ejemplos: sentencias públicas; programas sociales; contrataciones y adquisiciones.
- Difusión del estado de la transparencia y acceso a la información en las entidades federativas con el monitoreo de Cuarentena en Transparencia y el calendario de gradualidad de atención para sujetos obligados de la CDMX.

Eje trabajo en apertura

- **Difusión del El ABC Denuncias vacíos de información pública.**

Disponinle en: http://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/Denuncia-ABC_Version-electronica.pdf



Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y agenda de apertura Trimestral (Enero-marzo de 2021)

- **Difusión de la** Caja de herramientas #AperturaEnCOVID19
www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/PressCajadeHerramientas_02022021.pdf
- Así como los avances en el Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación.
- Difusión del Mujeres en situación de reclusión, reinserción o con familiares en reclusión y la necesidad de apertura institucional para ellas en la Ciudad de México [www.infodf.org.mx/documentospdf/2020/Estudio Int Mujeres.pdf](http://www.infodf.org.mx/documentospdf/2020/Estudio_Int_Mujeres.pdf)
- Difusión de Días internacionales y acciones de apertura
 - Día de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - Día Mundial de la Radio
 - Día de las mujeres y las niñas en la Ciencia.
 - Día Internacional de la Mujer:
<https://www.youtube.com/watch?v=hDOni9WMt5Y>
- Difusión de las actividades en materia de Datos abiertos desde el InfoCDMX con el portal.
<https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/>